1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	**Prácticum I**
Titulación	Grado de Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	18 créditos
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	24-25
Docente/Coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres

2. PRESENTACIÓN

Prácticum I es una asignatura que se realiza en el tercer curso del Grado en Psicología. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante sea capaz de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en uno de los ámbitos profesionales de la disciplina, a través de la realización de prácticas en al menos una de las instituciones relacionadas con las asignaturas optativas elegidas en su mención (Intervención en Psicología de la Salud). En esta materia, el estudiante estará guiado en todo momento por un profesional del área e iniciará su práctica profesional observando, analizando y en algunas ocasiones, poniendo en práctica, los conocimientos y competencias adquiridas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT01: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT07. Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT08. Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT09. Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE2: Capacidad para establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

- CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista
- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE6: Capacidad de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE7: Conocimiento para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE8: Identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE9: Capacidad para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
- CE10: Conocimiento sobre cómo identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales
- CE11: Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE12: Capacidad de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- CE13: Conocimiento de cómo diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, de acuerdo con los requerimientos y restricciones establecidas.
- CE14: Conocimiento sobre cómo evaluar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos y test pilotos).
- CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- CE16: Conocimiento de las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE17: Conocimiento de las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE18: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE19: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE20: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- CE21: Conocimiento sobre cómo planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE22: Capacidad para seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
- CE23: Capacidad de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE24: Conocimiento de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación
- CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

- CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE28: Capacidad para llevar a cabo tareas profesionales en inglés frente a público especialista y no especialista.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en uno de los ámbitos profesionales de la disciplina.

RA2: Observar, analizar y en algunas ocasiones, poner en práctica, los conocimientos y competencias adquiridas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28	RA1
CB2, CB3, CT2, CT3, CT5, CE1, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE13, CE14, CE16, CE17, CE22, CE23, CE24, CE26	RA2

4. CONTENIDOS

El estudiante, al realizar sus prácticas en la mención Intervención en psicología de la salud, aplicará sus conocimientos y competencias para conseguir el objetivo de observar el modo en el que se debe intervenir en los procesos de la salud y enfermedad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	105h
Prácticas	315h
Tutoría presencial	30h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del estudiante de las Prácticas Externas (A evaluar por el/la tutor/a académico de la universidad)	60%
Informe del tutor de las Prácticas Externas (Evaluación por parte del tutor/a del centro de prácticas)	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a las prácticas en los centros es obligatoria. Para aprobar la asignatura será **requisito imprescindible haber realizado el 100% de las horas de prácticas,** respecto al número de horas totales **(315h).**

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria será necesario obtener una nota igual o superior a 5,0 puntos.

- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en la Memoria de prácticas del alumno/a (60%) y en el Informe de tutor de prácticas externas

(40%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.

- En caso de suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria **mediante rúbrica de evaluación del tutor externo** (nota inferior a 5 puntos sobre 10), el alumno deberá realizar el 100% de las horas de prácticas, a partir del momento de firma de actas de convocatoria ordinaria. Por tanto, el periodo posible para la recuperación de las horas de prácticas será desde el fin de firma de actas de ordinaria hasta la fecha de firma de actas de extraordinaria. **Si el número de horas es superior al realizable durante ese periodo, entonces la recuperación de horas no es posible y el estudiante ha de volver a matricular de la asignatura de prácticas suspendida.**

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.
- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en la Memoria de prácticas del alumno/a (60%) y en el Informe de tutor de prácticas externas (40%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.
- En caso de suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria mediante rúbrica de evaluación del tutor externo (nota inferior a 5 puntos sobre 10), el alumno deberá realizar el 100% de las horas de prácticas, a partir del momento de firma de actas de convocatoria ordinaria. Por tanto, el periodo posible para la recuperación de las horas de prácticas será desde el fin de firma de actas de ordinaria hasta la fecha de firma de actas de extraordinaria. Si el número de horas es superior al realizable durante ese periodo, entonces la recuperación de horas no es posible y el estudiante ha de volver a matricular de la asignatura de prácticas suspendida.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria del estudiante de las Prácticas Externas (A evaluar por el/la tutor/a académico de la universidad)	28 Mayo 2025
Informe del tutor de las Prácticas Externas (Evaluación por parte del tutor/a del centro de prácticas)	Mes de junio 2025

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2018). *Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales* (5ª ed.). Editorial Médica Panamérica
- Belloch,A. (2010). *Tratado de trastornos de Personalidad*. Editorial Síntesis
- Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología.* Volumen II. Edición Revisida.
  Editorial McGraw-Hill
- Caballo V., Salazar I., y Carrobles J. A. (2014). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos.* Ediciones Pirámide, Madrid.
- CIE-11 (2019). *Trastornos mentales y del comportamiento.* Meditor.
- Comeche M. I. y Vallejo M. A. (2012) *Manual de Terapia de Conducta en la Infancia.* Editorial Dykinson.
- Fernández Ballesteros, R. (2005). *Introducción a la Evaluación Psicológical y II.* Editorial Pirámide Madrid
- Fonseca E. (2021). *Manual de Tratamientos Psicológicos: Infancia y adolescencia.* Ediciones Pirámide.
- Fonseca E. (2021). *Manual de Tratamientos Psicológicos: Adultos.* Ediciones Pirámide.
- Moreno Rosset, C.(2005) (2019). *Evaluación Psicológica*. Madrid. Editorial Sainz y Torres
- Vallejo M.A. (2022). *Manual de Terapia de Conducta en la Infancia.* Editorial Dykinson.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.